



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

Boca del Río, Ver., a 07 de noviembre de 2017

ACTA CONSEJO TÉCNICO

En sesión extraordinaria del Consejo Técnico RECT08-071117 del Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías llevada a cabo el día a 07 de noviembre de 2017 a las 09:30 horas se reunieron los consejeros técnicos en salón 1 del edificio de posgrado para analizar y discutir los puntos de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.

1. Revisión de acta anterior
2. Solicitud de año sabático del Dr. Virgilio E. Arenas Fuentes
3. Solicitud del Dr. Héctor Perales Valdivia, para asistir a un congreso en el extranjero.
4. Asuntos generales.
 - 4.1 Información sobre posible sede para edificio de posgrado.
 - 4.2 Información sobre apoyo de DGI para mantenimiento de vehículos.

Se declaró quórum legal para sesionar, se revisó el acta anterior y se llegó a los siguientes

ACUERDOS

1. Respecto a la solicitud de año sabático del Dr. Virgilio E. Arenas Fuentes, este consejo decidió por unanimidad no otorgar el aval a la misma, debido a que el solicitante no ha cumplido en su totalidad con las obligaciones del personal académico que figuran en capítulo II, Artículos 195 y 197 del Estatuto de Personal Académico. Específicamente, no existe evidencia de que haya llevado a cabo tutorías de sus estudiantes durante los dos años anteriores; no ha asistido a ninguna junta académica convocada durante el mismo período y ha recibido calificaciones negativas en su desempeño académico por parte de consejo técnico en ese mismo período e incluso en la última evaluación no entregó evidencias para ser evaluado.
2. Se otorga el aval a la solicitud del Dr. Héctor Perales Valdivia, para asistir a un congreso en Atlanta Georgia, EUA, los días 15, 16 y 17 del presente mes, ya que consideramos que esta actividad beneficia a nuestro instituto de acuerdo al apartado III.2.2.3 referente a incrementar la movilidad de académicos del NAB mediante fondos externos y al Programa II.2. Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad, del PLADEA vigente.

CAMPUS VERACRUZ

Calle Hidalgo No. 617
Colonia Río Jamapa,
C P 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfonos
(229) 956 70 70
956 72 27

Calle Independencia
No. 30 (antes 38)
Piso 1 y 2
Colonia Centro,
CP 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfono
(229) 202 28 28

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

3. Asuntos generales.

Se dio la información sobre posible sede en las instalaciones que actualmente ocupa el SEA, para substituir las que actualmente ocupa el edificio de posgrado.

Se informó sobre posible apoyo de DGI para mantenimiento de vehículos.

Una vez leídos y aprobados los acuerdos, se levanta la presente acta para los fines legales a que haya procedencia y la firman por el Consejo los siguientes miembros.

**CAMPUS
VERACRUZ**

Calle Hidalgo No. 617
Colonia Río Jamapa,
C P 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfonos
(229) 956 70 70
956 72 27

Calle Independencia
No. 30 (antes 38)
Piso 1 y 2
Colonia Centro,
CP 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfono
(229) 202 28 28

Dr. Javier Bello Pineda
Director

Dr. Mark Marín Hernández
Consejero Técnico

Dr. Horacio Pérez España
Consejero Técnico

MEP Gabriel A. Aldasoro Said
Consejero titular de Doctorado

Biól. Edgar Bautista Apan
Consejero titular de maestría